

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18882 *Resolución de 30 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de Las Palmas» número 105, de 30 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer mediante el sistema de libre designación:

Un puesto directivo de Director/a General de Igualdad y Diversidad.

Un puesto directivo de Gerente del Órgano Especial de Administración del Servicio Municipal de Limpieza.

Asimismo, la convocatoria y las bases específicas que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en la página web del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria: <https://www.laspalmasgc.es/es/ayuntamiento/empleo-publico/convocatorias-en-curso/>.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», en el tablón de anuncios y en la web de la Corporación.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de agosto de 2023.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Esther Lidia Martín Martín.